

España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	3	50

Número suelto . . . 5 cts
la atrasado . . . 10 »

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

HORAS DE DESPACHO
Redacción desde las cuatro de la ma-
ñana hasta las ocho de la noche.
Administración: desde las 7 mañana á
las 8 de la noche.
TELÉFONO 27
Oficinas: Conquistador, 30

ACADEMIA UNIVERSITARIA

DIRIGIDA POR EL DOCTOR
DON EUGENIO LOSADA
Esta Academia abrirá sus clases para estudios de licenciado en Derecho, Filosofía, Letras, é Historia, Medicina y Farmacia, el primero de Noviembre.
Informes: En casa del Director, San Roque, 3, y del Secretario, Piedad, 4.

LA MODISTA PARISIEN

E ORDOÑEZ
Tiene el honor de participar al distinguido público palmasano que recientemente llegada de París es portadora de un elegante, nuevo y variado surtido de sombreros alta novedad.
Las señoras que deseen visitarla pueden hacerlo durante los días 30 y 31 de 10 á 1 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde en el Hotel Barnils, calle del Conquistador.

LA ACTUALIDAD

El Juzgado de la Lonja

Con motivo de la muerte de don Pedro de Alcántara Borrás, que ha dejado vacante la Secretaría del Juzgado municipal del Distrito de la Lonja de esta ciudad, se ha presentado, ante la Sala de Gobierno de la Audiencia una solicitud pidiendo la supresión de juzgado, solicitud que ha motivado la formación del oportuno expediente.
Parece que la petición se funda en que habiéndose suprimido en 1893 el Juzgado de Instrucción del mismo distrito, á semejanza de lo acontecido en Barcelona y alguna otra población, debe también suprimirse el Juzgado municipal ahora que no se origina perjuicio á funcionario alguno, toda vez que la secretaria se halla vacante y los cargos de Juez y fiscal son sólo temporales.
Ante la cuestión planteada por dicha solicitud no queremos pasar en silencio algunas consideraciones que de momento nos ha sugerido la noticia, consideraciones de carácter legal unas y otras de utilidad ó conveniencia.
No creemos que la supresión de los juzgados de instrucción, decretada, sólo por el espíritu de economías del celebre «Presupuesto de la paz», lleve consigo la de los Juzgados municipales, que nada cuestan al Estado y que se crearon atendidas las necesidades de cada localidad; antes al contrario, no sólo se estableció quedaran estos subsistentes, sino que acuerdos posteriores sobre substitución de los Jueces de primera instancia por los municipales, en las poblaciones donde hubiera varios de éstos, demuestran la intención de respetar los últimos que siempre ha imperado en las esferas ministeriales. Esto, que es exacto, no puede desvirtuarse por que en algún caso la resolución de expedientes análogos haya sido favorable á la supresión; porque ésta podrá haber sido aconsejada por razones especiales que, ni forman jurisprudencia en la materia, en el caso presente, en el que concurren otras totalmente distintas. Esto aparte de que en Barcelona mismo, despues de acordada la supresión, se ha gestionado de nuevo el aumento de los Juzgados de Instrucción y con el de éstos el de los municipales correspondientes.
Decimos más arriba que en el caso presente, las circunstancias lejos de aconsejar la supresión, exigen la subsistencia del Juzgado en cuestión, y como no queremos que se tache de gratuita nuestra afirmación, vamos á demostrarla.
Desde la época de la creación del Juzgado de la Lonja, las atribuciones de estos organismos han venido en aumento principalmente con la creación del Registro civil y la institución de los Consejos de familia. Aparte de

esto, el crecimiento de la población, notabilísimo desde aquella época, y el desarrollo de los intereses materiales en todos los órdenes, han de producir un aumento considerable en los asuntos sometidos á su competencia, y si ya á mediados del siglo último se consideró necesaria la existencia de dos Juzgados ¿cómo no lo ha de ser en la actualidad? No es posible que con la acumulación de negocios de que han de conocer un solo Juez y un solo Secretario, la tramitación de los mismos pueda ser lo rápida que á los intereses de los particulares conviene; y no hay que olvidar que ante los mismos se ventilan negocios (desahucios, verbales, consejos de familia, expedientes matrimoniales, libras de comercio, etcétera) que por su importancia afectan á todas las clases sociales.
Pero aparte de esto, sabido es que por nuestras Corporaciones particulares, se ha pretendido en diferentes ocasiones el restablecimiento del suprimido Juzgado de Instrucción, restablecimiento «indispensable» si se quiere que en el Tribunal del Partido se cumpla la ley, (cosa «hoy imposible», puesto que atendido el número de causas y pleitos que al año se inician en el mismo no tiene el Juez, «ni tiempo material» para recibir las declaraciones) y en ello estamos todos interesados. ¿No sería un precedente funesto consentir en la supresión que se solicita?

Creemos que la Diputación y el Ayuntamiento deben tomar cartas en el asunto, acudiendo á los representantes en Cortes de nuestra ciudad y hasta directamente al ministerio, si fuera necesario.
Por lo que respecta á la resolución del asunto en esta Audiencia, no abrigamos temor alguno; esperamos de la rectitud é ilustración de la Sala de gobierno que ha de emitir informe, que éste no será desfavorable.

COLABORACION

Don Manuel Suarez

Como muestra del aprecio y consideración que los manacorenses tenían á don Manuel Suarez, Juez de primera instancia que ha sido de este partido, durante cinco años y recientemente ascendido á abogado Fiscal de la Audiencia de Barcelona, se le dió ayer tarde un banquete de despedida á cuyo acto asistió lo más selecto de esta población y en el que estaban representadas todas las clases sociales.
El acto fué espléndido y conmovedor, pues se manifestó claramente el cariño que todos le profesaban y el sentimiento que á dicho señor le producía el tener que separarse de tantos amigos.
Nunca se había despedido á ningún Juez de esta manera. Quizá han sido pocos los que han podido igualarse á él. Yo creo que ninguno, porque don Manuel Suarez ha sido dignísimo Juez no sólo por la rectitud y justicia con que ha obrado, sino por su talento, vasta erudición, honradez intachable y hermoso corazón, que durante su estancia en esta ha demostrado.
Si, don Manuel ha procedido siempre con toda rectitud y justicia. El ha tenido siempre el mismo rasero para todos. Por eso amigos y enemigos alabarán siempre su gestión. Pero qué digo, ¿enemigos? No; enemigos no puede tenerlos quien como él ha tenido por norma la justicia, quien ha sido un modelo de caballerosidad y honradez, quien ha tenido las mismas atenciones y deferencias al pobre y desvalido que al rico y poderoso.
Pero no es esto solamente. Todos hemos podido reconocer en don Manuel un talento analizador y un espíritu de observación excepcional. Nada escapa á su escrupulosa investigación. Por esto conoce tan pronto y de una manera sorprendente las personas y sus caracteres. Y yo creo, que ésta es una cualidad indispensable para ser un buen Juez.

Yo ha tenido también muchas ocasiones de notar en él una erudición nada común. Aparte de sus sólidos conocimientos en Jurisprudencia, he tenido el gusto de oírle discutir con sano criterio sobre asuntos de política, literatura, historia (sobre todo contemporánea) y emitir muy acertados juicios referentes á problemas sociales.

Don Manuel ha procedido en todos sus actos con una honradez intachable y una entereza sin igual. Por esto deja en este pueblo tan grata memoria. Porque don Manuel era una roca ante la cual se estrellaban todas las recomendaciones y todas las desordenadas exigencias de la política que mas de una vez hemos visto, en otras épocas, llevar sinó el luto, la intranquilidad y los sinsabores á mas de una familia. No; don Manuel no ha sido juguete de nadie. El ha sabido hacer respetar su autoridad desde el mas humilde hasta el mas poderoso. El ha mantenido incólume el prestigio de su importante cargo tanto en el terreno oficial como en el trato familiar, y eso sin aquella seriedad forzada, estudiada y cómica que tan ridículos hace á los que toman el ropaje, olvidan que no es el hábito lo que hace al monje.

Otra nota, y quizá la más saliente hay en don Manuel; la sinceridad y nobleza de todos sus actos. Yo he visto siempre á don Manuel, enemigo de todos estos convencionalismos sociales que no son más que manifestaciones más ó menos encubiertas de lo que en realidad debe llamarse hipocresía; yo le he visto siempre censurar todo lo censurable, viniere de donde viniere, y eso tanto en presencia como á espaldas de los actos y de las personas objeto de sus censuras.

Pero á todo esto une don Manuel, un hermoso corazón. En medio de la severidad de la justicia, nunca ha dejado de hermanarla con la compasión para el desvalido, cuando justicia y compasión han podido compaginarse, y cuando ha creído que la víctima lo merecía. Y que tenía un hermoso corazón y un gran sentido práctico, lo demostraba también cuando en el trato familiar guardaba iguales, quizá más, atenciones al pobre que al rico, porque sabía muy bien que la clase pobre anda hambrienta de consideraciones y diferencias y muy harta de desatenciones y menosprecio.

Por todas estas razones considero que si debo y me complazco en felicitar á don Manuel Suarez por su ascenso á abogado fiscal de la Audiencia de Barcelona, el pueblo y el partido de Manacor están de enhorabuena, porque deja un vacío que con dificultad ha de llenarse cumplidamente.
Por todas estas razones y para que sepa que en Manacor se sabe hacer justicia al verdadero mérito y se aprecian las personas que valen, se le han dado tantas pruebas de cariño y consideración.

SEBASTIÁN PERELLÓ
Manacor 28 Octubre de 1903.

La lucha económica en Inglaterra

La reelección de Mr. Lytton.—El bello sexo y las elecciones.—La propaganda por la música.—«El almacén de John Bull».
De acuerdo con las disposiciones de la ley inglesa de 1705, que obliga á los nuevos ministros á ser reelegidos en los distritos que representan ante el Parlamento, ha vuelto á presentar su candidatura por Leamington y Warwick á Mr. Alfred Lytton, sucesor de Chamberlain en el ministerio de Colonias.
Tenía Mr. Lytton como competidor á una de las personalidades más salientes del partido liberal, á Mr. Berridge, orador elocuentísimo, «sportman de primera fila y hombre de gran fortuna.
La lucha entre ambos candidatos ha sido empeñada hasta tal punto, que sólo ha alcanzado la victoria Mr. Lytton por un diferencia de cien votos. Según parece, el Gobierno británico, al que la derrota del nuevo ministro de las Colonias hubiera quebrantado considerablemente, dada la proximidad de las elecciones generales, ha puesto en juego toda su influencia para asegurar el triunfo de su candidato.
A juicio de los periódicos liberales,

otros elementos no menos importantes ha contribuido á la reelección de Mr. Lytton, llegando algunos de aquéllos á decir que hasta ataque de ictericia padecido por el candidato conservador en estos últimos días ha venido á favorecerle, pues mientras que Mr. Lytton permanecía recluido en casa por la enfermedad, su bella esposa, mujer de arrogante presencia y de fácil palabra, ha podido recorrer los comités electorales, ganando votos á favor del candidato del Gobierno.

Ciertamente no habrá sido esta propaganda conyugal un factor despreciable en la cuestión, aceptada, como se halla por las costumbres inglesas la intervención activa de la mujer en las luchas electorales. Tanto más que lady Lytton, sobre las condiciones mencionadas, posee una actividad y una energía incansables.

Durante los días que han precedido á las elecciones, puede decirse que no ha tenido momento de reposo. Ataviada con elegancia, vaíasela, desde las primeras horas de la mañana hasta las últimas de la tarde, visitar centros obreros, fábricas y talleres, pronunciando discurso tras discurso en pro del candidato conservador y de las ideas proteccionistas.

La participación de la hermosa dama británica en las elecciones de Leamington y Warwick no debía ser en realidad censurada por los periódicos liberales, puesto que tampoco el candidato de este partido, Mr. Berridge, ha desdichado el concurso del bello para combatir al adversario. En efecto, los comités liberales han lanzado á la conquista de votos, además de lady Berridge, mujer del candidato, á la duquesa de Warwick; á miss Mac Laren Ramsay, secretaria de la Federación liberal femenina; á mistress A. Marjosiabauk, presidenta de la citada asociación, y hasta á cierta gentil artista de los «music-halls» de Londres, miss Oliver, que ha ido á cantar en los «meetings» de Leamington las excelencias del libre comercio y de las ideas liberales.

Esta propaganda por la «chansonette» se hace ahora activamente, no sólo en provincias, sino en la misma capital del Reino Unido. Un ejército de tenores, de tiple y de barítonos, con más ó menos voz, cantan por doquiera «complets» de circunstancias, ensalzando á «Joe», á «Jey», al «hombre del monoculo», al «hombre de la orquídea», que con todos esos nombres es conocido en Inglaterra mister Chamberlain.

En el teatro de la Alhambra hace ahora las delicias de los espectadores cierta canción, cuyo título es «El almacén de John Bull». He aquí, á título de curiosidad, la letra de la copia de moda:

«Estamos en peligro—la gloria del imperio empieza á obscurecerse—, compramos allí donde antes vendíamos,—y el extranjero nos ha escamoteado nuestro comercio.—Pero no perdamos la esperanza,—porque ha surgido nuestro salvador,—Llega á nosotros—con ademán de triunfo y observando á través de su monoculo—todo lo que hace falta en el almacén de John Bull.»

El estríbillo, que acompaña á coro el público, dice así:
«Comrad, comrad, comrad en el almacén de John Bull;—el alemán y el «yankee» rabián de envidia por que ya no los necesitáramos;—el dinero que ganemos quedará en manos británicas si compramos en el almacén de John Bull.»

El exministro de las Colonias no ha sido ingrato para con el autor de la canción, y, según se asegura, «The Stage» le ha enviado calurosa felicitación.

Fernando Póo

Desarrollo de la producción y del comercio.—La población bubi.—Concurso de cacao.—Inauguración de una iglesia.
La Guinea Española, periódico quincenal que se publica en Banapá, ocupándose del desarrollo de la producción y del comercio en Fernando Póo, escribe estos interesantes datos:
«Entre Fernando Póo y la metrópoli no hubo comercio ni cambio alguno de artículos hasta principios del 1888, en que por primera vez fundó en las

bahías de Santa Isabel y San Carlos un vapor correo e pañol. La producción de cacao, que mientras tanto había sido nula para los mercados de la Península (pues el que de esta procedencia se recibía llegaba por vía de Inglaterra y quizás con marcas americanas), fué aumentado en cantidad, poco á poco, habiéndose logrado que la exportación de la isla fernandina alcance en la actualidad la respetable cifra de más de dos millones de kilogramos, los que, á razón de 90 céntimos de peseta que cada kilo abona por su introducción en nuestro país, compensan, quién sabe si con creces ya, los sacrificios y gastos que el sostenimiento de la colonia ocasiona al Estado. Además, se embarca, con destino á Barcelona, café, aceite y almendra de palma, y variedad de maderas, que son tenidas en gran estima para la ebanistería; y para el extranjero, sobre todo para Liverpool y Hamburgo, subida cantidad de gomas, resinas, marfil, y otros productos, procedentes, no sólo de Fernando Póo, sino también de Bats, de Elobay y territorios continentales, limitados éstos por el río Muni, navegable en una gran extensión, aun para barcos de alto bordo y mucho tonelaje, y el río Campo (Sur de la colonia de Kamerun).»

Hablando de la actitud de la población bubi, afirma que no cabe exigir la mayor adhesión, y con este motivo recuerda que no han transcurrido muchos meses desde que se le dirigió un llamamiento con objeto de que contribuyeran con su prestación personal á coadyuvar al mayor desarrollo de las tareas agrícolas, y en seguida acudió al gobierno general para contratarse por tiempo de dos años toda la gente joven de que disponían los botokos de 24 poblados, cuyos jefes dirimen hoy las contiendas que entre ellos se suscitan y someter las faltas y delitos cometidos al fallo de la autoridad judicial, habiéndose ya dado hasta el caso de fugarse un hombre de la raza bubi de la prisión en que se hallaba, y ser de nuevo entregado al juzgado por el mismo botoko del pueblo en que buscó refugio para eludir la acción represiva de la justicia. Por demasiado exigente que se quiera ser, hay que convenir en que ya es bastante tal estado de sumisión por parte de una raza que, más debido al medio que á otra razón cualquiera, se hallaba tan alejada de los europeos y autoridades que residen en Santa Isabel. Margen hay en todo ello para prodigar plácemes, pero de ningún modo censuras, que resultan arbitrarias.

El colega anuncia que el Gobierno general, para estimular á los propietarios de fincas, ha abierto un concurso de cacao. «Nadie dejará de comprender, sin duda—dice—, la importancia que revestirá el referido concurso, sobre todo teniendo en cuenta que la mejora en la calidad del cacao fernandino habrá de ser fuente segura para que el precio del mismo se eleve en los mercados de la Península. Es inconcuso, pues no constituye ningún secreto, el que, debido por una parte al abandono y ruina de muchos propietarios, y por otra á la poca cultura ó falta de recursos de la mayoría de los productores, el cacao llega á la plaza de Barcelona elaborado sin esmero y sin efectuar con él ni siquiera las más rudimentarias operaciones que tanto influyen en su beneficio. Fijamente hay dueños de terrenos que cosechan y recogen el cacao conforme lo pujan hacer el más obtuso de los bubis.»

Dice además que en vez de consignar el cacao en su totalidad á Barcelona, cuyo mercado, acaparando en absoluto la cosecha remesada, impone precios á su antojo, monopolizando despues la venta, sería de gran conveniencia que poco á poco se pensara en abrir nuevos mercados en distintas poblaciones de las costas levantinas y cantábrica de España, pues entienda que Valencia, Alicante, Cádiz, Gijón, Santander, Bilbao y otras ciudades son lugares muy apropiados para que los productores fernandinos den fácil salida al cacao, vendiéndolo directamente á los consumidores y evadiéndose así de las horcas caudinas por que en la actualidad les obligan á pasar los agentes intermediarios que adquieren millares de sacos con objeto de almacenarlos y obtener despues ganancias fabulosas á costa de quienes cultivan

la fertil y privilegiada tierra de Fernando Poo.

El 13 de Septiembre debió inaugurarse una capilla situada no lejos de un conjunto de pueblecillos bubis, que desde hace tiempo son designados con el nombre de «Zaragoza», aun por los mismos bubis, en recuerdo de la invicta é inmortal Zaragoza en donde se venera el Pilar sacrosanto.

DE LA CAPITAL

Nuestros corresponsal en Alcadia nos comunica que á las diez de la mañana del jueves proximo pasado fundó en dicho puerto, una división de la escuadra francesa al mando del vice-almirante M. Marquis, compuesta de seis buques.

Por la tarde los tripulantes saltaron á tierras y recorrieron la población, dándole un aspecto animado.

Entre el pasaje llegado ayer de Barcelona en el vapor correo *Bellver*, figuraban el general de división don José Oliver, acompañado de su señora don Jaime Marín, don Gaspar Berga, don Federico Rodríguez don Bartolomé Roselló, don Modesto Iglesias y don Isidro Cañellas.

Mejor informados sabemos que la Empresa de vapores La Isla Marítima, celebrará Junta uno de estos días para acordar el personal que tiene que mandar á Génova para la dotación del nuevo vapor *Miramar*.

Nuestro colega el «Diario Universal», de Madrid, ha empezado á repartir á sus lectores la primera novela de su biblioteca. Es una obra interesantísima.

Las novelas de esta biblioteca las reciben mensualmente de regalo todos los lectores del «Diario», lo mismo los que están suscritos que los que compran el periódico en la calle.

«La Gaceta» publica una Real orden disponiendo que en los Institutos donde continúan los estudios del grado elemental se encargue el Maestro regente de la escuela práctica agregada, de la enseñanza del primer curso de Gramática castellana (ampliación), correspondiente al segundo curso; la cursarán los alumnos del Magisterio con los del primer año del Bachillerato.

El laut Santa Margarita propiedad de don Miguel Cufí, que anteaer naufragó en el cabo En derrocot toda vía no ha podido ser encontrado á causa de la mala mar que ha reinado estos días en aquellas aguas.

Tan luego como el tiempo abonase se verá si se le puede dar caza, si bien se cree será muy difícil á causa de la mucha corriente que siempre existe en aquellas aguas.

Don Ignacio Figuerola, dueño de los Almacenes «San José», nos participa haber recibido los géneros propios de temporada y al mismo tiempo de haber introducido una Sección de Pañería para caballero.

Ayer por la mañana voló un carruaje que transitaba por la Rambla á causa de haberse espantado la caballería que de él tiraba.

El conductor recibió una pequeña herida en la frente.

Para los efectos de reclamación se hallan expuestas al público en las Secretarías de los Ayuntamientos de Lluçmayor y Puigpunyent las respectivas matrículas industriales y de comercio para el año 1904.

En la Secretaría de la Junta de Instrucción pública se ha recibido el título de Licenciado en Derecho expedido á favor de don Miguel Vaquer Veñy.

Ayer por la mañana con motivo del fuerte viento reinante se desprendió una teja de una casa de la calle del General Barceló, cayó sobre la espalda de un caballero produciéndole una fuerte contusión.

Una muchacha que á cosa de las diez de la mañana de ayer salía de su casa en la calle del Conquistador fué atropellada por un perro rompiendo una botella de cristal que llevaba en la mano.

Por fortuna no recibió más daño que el susto consiguiente.

Sería conveniente que el señor Alcalde diera las órdenes oportunas encaminadas á evitar el abandono en que se tiene dicha clase de animales.

El señor Comandante de la guardia municipal amonestó ayer severamente á varias mujeres que habían promovido un fuerte escándalo en la vía pública.

A pesar de lo desapacible de la tarde de ayer, fué mucha la gente que asistió al oratorio de San Alonso Rodríguez instalado en el bosque de Bellver, con motivo de ser la festividad de dicho Santo.

En la mañana de ayer, fué curado en la casa de socorro un muchacho que había tenido la desgracia de resbalar produciéndose una pequeña herida en la frente.

El cambio brusco de temperatura que se observó ayer en esta ciudad, hizo sacar los abrigos de la próxima estación de invierno á muchas personas.

El tiempo se mantuvo sereno durante todo el día reinando un airecillo fresco que se hizo molesto á las últimas horas de la tarde.

Esta mañana á las once y media se reunirá en sesión ordinaria la Junta Permanente de Sanidad provincial para resolver varios asuntos de su incumbencia.

El veterinario municipal don Buenaventura Barceló, dió ayer por la mañana una batida á los vendedores ambulantes de leche, sorprendiendo á varios que la expendían aguada.

A cada uno de estos le fué decomisada la mercancía que llevaban y denunciados al señor Alcalde.

Los días 3, 4 y 5 de Noviembre próximo tendrá efecto el fogoneo y ejercicios de los reclutas del Regimiento de Infantería de Baleares número 1 en el nuevo campo elegido.

En virtud de esta nueva elección la fuerza se situará en el punto donde estaba situada la «Torre d'en Pau» y los blancos en las canteras de la punta izquierda de «Cala Gamba», resultando la línea de tiro aproximadamente en dirección al «Cabo Enderrocot».

En la Secretaría de la Diputación Provincial se halla expuesto al público á efectos de reclamación el pliego de condiciones para contratar en pública subasta el suministro de pan y rancho para los presos de la cárcel de Audiencia, desde el día 1.º de Enero hasta el 31 de Diciembre del año 1904.

Ayer por la mañana se escapó una caballería del patio de una casa de la calle de Zavellá, recorriendo varias calles de aquella barriada, ocasionando sustos y atropellos á los vecinos.

Dicho animal pudo ser detenido en la calle del Moral.

Los inspectores de policía están haciendo gestiones para descubrir el paradero de una joven que se fugó de su hogar anteaer por la tarde.

Se halla en pésimo estado á causa de las últimas lluvias una gran parte del piso de la calle de la Libertad.

Es de esperar que el señor Alcalde ordenará su inmediata recomposición.

En los exámenes celebrados en Cartagena, ha obtenido el nombramiento de capitán de la marina mercante, con nota de sobresaliente, el aprovechado joven don Damían Rigo y Mir hijo de nuestro amigo don Cristóbal Rigo y Vidal.

Felicitemosle y á su familia y deseamos al novel capitán mucha suerte y toda clase de prosperidades.

En la mañana de ayer entró en este puerto procedente de Barcelona, el vapor *Sagunto* de la matrícula de Valencia, con el objeto de embarcar unos 800 cordos.

Según se dice el *Sagunto* se halla en combinación con la empresa de Ferrocarriles de Valencia, para establecer un nuevo mercado con Madrid, pues dicho buque, según se dice, tocará en este puerto de vez en cuando para el transporte de cordos con destino á Madrid.

La «Gaceta» publica una Real orden en que se dispone que la enseñanza de dibujo en las Escuelas normales de Maestras que según una disposición anterior deberían darla los profesores de la referida asignatura de los Institutos, se dé por las profesoras de Labores de las Escuelas Normales.

También se aclara la disposición sobre los alumnos que tengan aprobadas los ejercicios de Bachiller, en sentido de que para conferirles el título de Maestro elemental no se les exigirá nueva Reválida, sino solamente practiquen los exámenes de las asignaturas de Pedagogía y las Prácticas de la Enseñanza.

El señor Alcalde tiene convocada para el domingo próximo á las ocho de la mañana á la Junta Municipal del Censo Municipal electoral, para proceder á la proclamación de candidatos y

designación de interventores para la elección de Concejales que debe verificarse el día 8 de Noviembre próximo.

Como es muy posible que en dicho día no se reúnan número suficiente de vocales, la reunión en este caso se celebrará en segunda convocatoria el lunes á la misma hora.

Hoy debe reunirse la Comisión de Obras del Ayuntamiento para resolver varios asuntos de su respectiva competencia.

Enfermedades de los vegetales

Nuevo método de curarlas
Parece que un agricultor entendido en las ciencias químicas ha dado á conocer en Valencia un método de positivos resultados para exterminar las enfermedades parasitarias vegetales y animales.

Este método descansa en el principio de que todos ellos, ó al menos la gran mayoría, son debidas á la permanencia sobre los tallos de los árboles, de las parasitas vegetales que sirven de guaridos á los otros del mismo reino y á los del animal.

Demuestra el autor del procedimiento su manera de ver esperando de esta manera.

Limpia de toda vegetación el tronco y ramas de los árboles provisto de un hierro flexible y sin corte primero, con el que rasca bien el tallo; después empasa el guante metálico, ó el cepillo metálico, frotando tronco y ramas hasta que haya desaparecido todo indicio de vegetación sobre ellos.

Debe operarse con la mayor escrupulosidad y para asegurarse de ello conviene emplear una lente de aumento y si en las rendijas de la corteza hay indicios de parasitas se procurará cortar la corteza hasta que desaparezcan las rendijas y si esto no fuese posible, dar con el cepillo metálico una fuerte fricción hasta haber interesado la epidermis, operación que no perjudica al árbol.

De este modo, se nos asegura por persona competente, se ha llegado á combatir con éxito la negrilla del naranjo, que no era combatida con éxito por los mejores anteaer conocidos en otros últimos tiempos.

Nosotros, podemos asegurar que unos limoneros infestados por el cochinita (*Aspidiotus limoni*) quedaron limpios del coccido parásito mediante una frotación con un fuerte trapo empapado en legía que los dejó con la piel transparente y no han vuelto á presentar síntomas de tal enfermedad.

Si como nos dicen de Valencia la limpieza del árbol, tronco y ramas, evita las enfermedades parasitarias, como parece, la tarea del arboricultor estaría reducida á limpiar sus árboles provisto de guantes metálicos, cepillos también de metal y unas cuchillas y otros instrumentos apropiados.
¡Agricultores á probar!

Audiencia Causa por robo

Juicio por Jurados
A las once de ayer empezó la vista en juicio por Jurados de la causa seguida por este Juzgado contra Pedro Galmés Fullana por el delito de robo.

El tribunal estaba formado por los magistrados don José García de Lara y don Rosendo Martín y presidido por don Vicente Fernández.

Ocupaba la defensa el abogado don Francisco Socías y la acusación el Teniente Fiscal señor García.

El hecho de autos
Ya lo apuntamos en el número de ayer. El perjudicado Antonio Daviu, que es un muchacho de catorce años, se vió en el mes de Febrero sorprendido por tres sujetos en la carretera de Lluçmayor, que enes le saquearon, arrebatándole una peseta en calderilla que llevaba en uno de los bolsillos dándose á la fuga.

Examen del procesado
Tiene 17 años de edad; es natural de Lluçmayor y de oficio pescador. Dijo que el día de autos fué al café del caserío del Molinar de Levante conocido por «Ca s'ollé», en cuyo establecimiento estuvo toda la noche.

Negó la participación que en el hecho le atribuye el Ministerio Fiscal.

Prueba testifical
Antonio Daviu Basquets. De 16 años de edad, vecino del Molinar de Levante; es el perjudicado. Dice que á cosa de las 7 y media de la noche fué á buscar 25 céntimos de ron y que al salir de un portillo se encontró con el procesado y dos sujetos más que le

taparon la boca y los ojos y le quitaron una peseta que llevaba; declara que reconoció por la vista y la voz al procesado Pedro Galmés, quien le pegó y dijo á los demás, mientras se daban á la fuga:—Ya podemos estar tranquilos, que ya no nos descubrirá.

Andrés Martín.—Tiene 37 años de edad, natural de Palma; es guardia municipal. Dice que el Alcalde de barrio le puso el hecho en su conocimiento y que fué á interrogar al procesado y que en aquel momento llegó la Guardia civil, y que él lo presentó al cuartelillo.

No se presenta el testigo Gregorio Salva.

Se da por reproducida la prueba documental.

Auto de sobreesamiento

El Ministerio público, representado por el Teniente Fiscal señor García, retiró la acusación por falta de pruebas en que cimentaría.

La defensa se mostró conforme.

En su vista el Tribunal de Derecho dictó auto de sobreesamiento libre en la causa.

Teatros

Lírico

El proyecto de una temporada de ópera ha fracasado. Lo temíamos. Al ver anunciar una compañía en condición pero, de si el abono responde, es cosa de escamotearse: generalmente el abono no responde, y así ha sucedido esta vez; se han cubierto solamente unas cuarenta butacas.

Si hemos de oír ópera, ha de ser que la empresa arriesgue el todo por el todo, ofrezca y realice una buena campaña: así el público acude, pero después de convencerse de la bondad del espectáculo; obrar de otro modo es perseguir un imposible, tratándose de atraer al público «á priori», aquí, donde es difícil conservarle aún después de convencerle.

Fracasado el intento para la temporada de ópera, debutará, según noticias, el sábado próximo, una compañía de zarzuela de género chico.

No se hacen públicos aún los nombres de los artistas que forman dicha compañía.

Don Juan Tenorio

Pasar el día de Difuntos sin «Don Juan Tenorio» era cosa desusada y casi un acontecimiento.

Este año, si bien el «Tenorio» no podrá lucir sus hazañas en las tablas del Principal ó del Lírico, aparecerá, sin embargo, en otros teatros de no tanta categoría.

La «Asistencia Palmesana» y «Mar y Tierra» será donde se consagrará la tradicional costumbre, haciendo retollar cada año y á plazo fijo, el drama de Zorrilla.

Tanto á uno como á otro teatro no ha de faltarles público. La gente tiene días consagrados, y la noche del lunes la comparte entre las castañas calientes, el «Tenorio» y los clásicos bufuelos.

El procesamiento del señor Martí

Ayer fué el tema obligado en los cafés y casinos políticos los hechos ocurridos en la pasada sesión del Ayuntamiento, originándose discusiones y comentarios.

Como anunciamos en nuestra edición de ayer, el señor Alcalde ha convocado á sesión extraordinaria para esta mañana á las doce al Ayuntamiento al objeto siguiente:

«Discutir un voto de censura propuesto contra el señor Alcalde y acordar lo procedente sobre el particular, inclusive la interposición de los recursos que se estimen del caso.»

A esta sesión asistirán, como anunciamos también, los concejales monárquicos de los diversos partidos políticos, pues nos consta que todos han ido personalmente, ó en comisión, á ofrecerse al señor Pinau para apoyar incondicionalmente su conducta.

El Comité republicano de esta ciudad ha anunciado un mitin para el domingo próximo en la plaza de toros, para protestar de la conducta del señor Alcalde en la pasada sesión del Ayuntamiento.

El señor Gobernador civil de la provincia pidió ayer al señor Alcalde por medio de oficio una copia certificada del acta de la sesión del día 22, ó sea del día en que se trató el asunto del procesamiento del señor Martí.

Ayer era objeto de diversos comen-

tarios el hecho de que el señor Cuschieri suscribiera un documento pidiendo sesión extraordinaria no habiendo asistido á la sesión última.

Se aseguraba también que ni los señores Roca ni Cuschieri asistirán á la referida sesión extraordinaria.

La incautación

de los bienes de Lluç

Ayer por la mañana visitamos al señor Delegado de Hacienda quien entre otras noticias, nos enteró de que había recibido una Real orden del Ministerio del Ramo aclaratoria de la dictada por el mismo en 31 de Marzo último, referente á la incautación de los bienes de Lluç.

Segun parece en la referida Real disposición de 31 de Marzo, por un error de hecho se dispuso que se emitiese á favor del Ilmo. señor Obispo de esta diócesis una lámina sin interés, en compensación de los bienes de Lluç.

Esta disposición dió lugar á que el Prior de aquel Santuario elevase por conducto del Prelado de esta diócesis, una razonada instancia al Ministerio contra la repetida disposición, la que ha sido debidamente atendida, dictándose otra Real orden por la que el Ministerio de Hacienda, después de oído el Consejo de Estado dispone, que habiéndose padecido un error de hecho consistente en haber aplicado al causal del Santuario de Lluç lo que se halla prevenido para las propiedades del clero en general, se emitan á favor del referido Santuario las inscripciones intransferibles, cuyos intereses de las mismas sean equivalentes á las rentas que disfrutaba por los bienes incautados y que dichos intereses se devenguen á partir de la fecha de la incautación, aplicando á la conversión del capital y pago de réditos las reducciones dispuestas por la ley de 21 de Julio de 1876.

Con esta Real disposición queda completamente zanjada la cuestión pendiente entre la Hacienda y el Prior de dicho Santuario.

Agricultura

Aprovechamiento de aceitunas

Todos los años se pierden en las regiones olivareras una cantidad no despreciable de aceitunas, que caen al suelo, sin que pueda dárseles aplicación alguna, porque aún no están del todo maduras.

Un Olivarero del Mediodía de Francia ha empleado en estos años anteriores el siguiente procedimiento, que merece ser conocido de nuestros lectores, y por el cual se consigue aprovechar los frutos que, aún cuando no estén maduros, tienen el tamaño aproximado de los que lo están.

Se practican fosos de sesenta centímetros de anchura é igual profundidad, en un terreno seco y permeable, da preferencia arenoso y que esté al abrigo de la humedad y con exposición meridional.

Colocadas en estas zanjas las aceitunas, con capas alternadas de arena, llegan á adquirir completa madurez en la misma época en que maduran las del árbol, y entonces se extraen para dedicarlas á la fabricación del aceite.

El líquido que producen tienen el mismo gusto y aspecto que el obtenido con las que maduran en planta; pero si hubiera sospecha de que pudiera alterar el sabor del aceite de primera calidad, se hace prensado aparte, y por lo menos, se conseguirá un producto propio para todos los usos industriales á que se dedican las grasas vegetales, aun cuando no se pueda destinar al consumo como alimento.

«EL SEBUMBACILUS»

Es el microbio descubierto por el sabio bacteriologista francés Mr. Louis Dequancat y discutido y aprobado por la academia de medicina de París por la presentación de dos Memorias sobre el tratamiento y curación de las enfermedades del cuero cabelludo de las que «El Sebumbacilus» es la causa primera.

Esas memorias extractadas con tinten el mejor tratado científico de la higiene del cabello, y se obtiene gratis pidiéndolas á don J. Cervera 246, Barcelona ó á los señores depositarios que se reseñan.

Palma: Sra. Vda. de Frau, farmacia, Unión, 108.—Manacor: Gabriel Fuster, farmacia, Mayo, 2.—Barcelona: Pedro Gonové, farmacia, Rambla Centro, 3.

EN NOVEDADES PARA SEÑORA

Almuerzo de la mujer, Sindicato, 9 á 10

Del Ejército

Traslados.—Han sido destinados á la Comandancia de Mallorca los carabineros Eduardo Malfá Tello, Vicente García González y Salvador Tur Ibars.

Notas del mar

Se han recibido en esta Comandancia de Marina los nombramientos de capitán de primera clase de la Marina Mercante á favor de don Juan Llompart Canet y don Juan Verd Planells. También se ha recibido la licencia absoluta y título de patrón de cabotaje á favor del individuo Antonio Perez Becerra.

—En la madrugada de ayer entro en este puerto fondeando frente al Mirador, el vapor francés *Anvergne* que desde Orán se dirigía á Marsella con cargamento de ganado vacuno y lanar, recalando en este puerto para resguardarse del temporal que hay fuera de puntas.

—El vapor *Lulio* que se hallaba detenido desde ayer por la mañana emprendió viaje ayer tarde á las cinco para Ibiza y Alicante, embarcando la valija algunos pasajeros y carga.

—A la caída de la tarde, fondeó frente á la Cuarentena del Terreno el bergantín goleta *Fe* que desde Torreveja se dirigía á Barcelona con cargamento de sal, viéndose obligado á entrar de arribada forzosa en este puerto á causa del mal tiempo.

—Registros del puerto.—Observaciones de ayer á la puesta del sol.

Estado de la atmósfera: Despejada; hay cirrus.—Id. del horizonte: Despejado.—Dirección del viento: Cuarto cuadrante flojo.—Estado del mar: Rizado.—Buques á la vista: Ninguno.—Indicaciones del Vigía de Porto-pi: Ninguna.

Incidencias.—Soplaba el viento al cuarto cuadrante fresco, el cielo despejado en su zenit y stratus en el horizonte despejado, mar rizada y regularmente elevado su nivel cuando el orto. Toda la mañana sopló dicho viento siendo variable en fuerza. Lo propio sucedió en el curso de la tarde.

Cultos

Para hoy

Jubiléo de Cuarenta Horas

Empiezan en las Mifonas en sufragio de las almas de los difuntos cuyos cadáveres fueron acompañados por las Asiladas del establecimiento.

A las seis de la mañana se expondrá el Santísimo; en seguida misa y la primera parte de rosario; á las siete y media y á las once segunda y tercera parte de rosario, á las seis de la tarde meditación, la estación al Santísimo y la reserva.

Día primero de Noviembre todo como el día anterior.

Día dos, todo como el día anterior, precediendo el Te Deum y la Reserva.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Amor Hermoso, en San Cayetano.

Para mañana

Jubiléo de Cuarenta Horas

Continúan en las Mifonas. A las seis exposición, en seguida misa y primera parte de rosario; á las once tercera parte de rosario y á las seis y media de la tarde meditación, estación y la reserva de S. D. M.

En Santa Catalina de Sena á las siete y media misa de comunión para los Terciarios de Santo Domingo de Guzmán; á las ocho misa cantada por la Rvda. Comunidad y por la tarde á las tres y media expuesto el Santísimo Sacramento se rezará el Rosario entero y después habrá sermón por el Reverendo P. Lacalle Religioso Dominicano.

Otras funciones

Por ser la fiesta de todos los Santos en la iglesia Catedral, Parroquiales á las diez y media habrá misa cantada con sermón que dirán los siguientes oradores.

En la Catedral el P. José Videllé S. J.

En Santa Eulalia el P. Bernardo Martorell de San Felipe Neri.

En San Miguel don Antonio Literas Presbítero.

En Santa Cruz el P. Lopez de San Felipe Neri.

En San Jaime el P. Roselló de los S. S. C. C.

En San Nicolas don Bernardo Matas presbítero.

En San Juan por la tarde rosario de requiem y sermón por don José Cabrer, Pbro.

En San Francisco á las siete y media comunión general.

En el Socorro á la misma hora también habrá misa de comunión con plá-

tica para los socios de la guardia de honor, y por la tarde despues del Santo rosario empezará la novena de las almas con meditación.

En San Francisco de Asís á la misma hora rosario, sermón por un padre Escolapio, rezo de difuntos y Viacrucis.

En la Merced, á las siete y media misa de comunión para los Esclavos del Santísimo Sacramento.

Visita á la corte de María

A nuestra Señora de la Asunción en la Santa Iglesia Catedral.

Santoral.

Hoy.—San Nemésio, S. Quintín y S. Leonardo mártires.—Ayano.

Mañana.—La fiesta y de todos los Santos I. P. en la Catedral.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos: Días 23, 24 y 25 de Octubre.—Varones 5.—Hembras 4.

Matrimonios: Días 23, 24 y 25 de Octubre.—Don Lorenzo Palmer Banzá con doña Juana Ballester Moll.—Don José Oliver Pagés con doña Margarita Garau Vidal.—Don Miguel Vives Oliver con doña Francisca Ferrer Ficozell.—Don José Martí Moragues con doña Antonia Servera Ginard.—Don Bartolomé Monserrat Contestí con doña María Campos Vadell.—Don Guillermo Jaime Crader con doña Coloma Mir Oliver.—Don Antonio Morey Reinés con doña Francisca Ponseti Pujol.—Don Matias Ignacio Mazanet con doña Antonia Fou Arrom.

Funciones: Días 23, 24 y 25 de Octubre.—Francisco Sanchez Mercadal, 20 años, c. de Sindicato, ictericia.—Rafael Pol Sacarés, casado, 76 años, plaza de Mercadal, obstrucción intestinal.—Lorenzo Fernando Mayol, 9 años, término, fiebre tifoidea.—Antonia Mari Ferragut, soltera, 19 años, c. del Sol, fiebre tifoidea.—Jorge Bosch Clar, soltero, 24 años, c. de Calatrava, tuberculosis.—Isabel Prohens Mayol, casada, 68 años, término, hemorragia cerebral.

Sociedades y Corporaciones

Banco de España

Palma

Emisión de billetes de 1.000, pesetas fecha 1.º Enero de 1884, busto de Mendizábal.

Próximo á cumplirse el plazo de diez años de la fecha en que el Consejo de gobierno acordó que se retirase dicha serie de la circulación, se anuncia al público que hasta el 13 de Noviembre próximo cambiarán todas las cajas del Banco los mencionados billetes, y desde esa fecha en adelante, reanudarán el pago de los mismos, mediante expediente y por cuenta del Tesoro público, en cumplimiento del art. 5.º de la ley de 13 de Mayo de 1902.

Palma 24 Octubre de 1903.—El Secretario, Jaime Triay.

Agrícola industrial Balear

En las oficinas de esta Sociedad, Conquistador, 7, y hasta el 8 de Noviembre, se admiten proposiciones para la venta de la caña de la Albufera de Alcudia.

En dicho día serán adjudicadas al mejor postor.

Se vende una partida de cebollas, proposiciones, en las oficinas de la Sociedad—Conquistador, 7.

Aserradora Balear

Para los fines consiguientes se hace público que según escritura otorgada por la comisión liquidadora, ante el notario D. José Socias fechada en 26 del corriente se ha hecho cargo de dicho establecimiento los Sres. Nicolás Compañy Bosch y C.ª s. en c. á tenor de lo resuelto en las Juntas extraordinarias celebradas al efecto.

La Aserradora Balear en liquidación.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 9 de Noviembre próximo y siguientes necesarios de 4 á 7 de la tarde y en la Sala de ventas de esta Asociación (Sol 19), se celebrará pública subasta para enagenar las garantías de los préstamos vencidos en Noviembre de 1902.

Hasta el día 7 de Noviembre á las 7 de la tarde, podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.

Palma 29 de Octubre de 1903.—El Vocal de turno, José Morey, Pbro.

DESPUES DE LA CURA EL PAGO

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.º pág. «Milagrosos confites ó Inyección anti venéreas y Rood anti sifítico» Costanzi.

Próximamente las Pastillas Morelló irán envasadas en cajas metálicas.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	100 00
Crédito Balear.	99 00
Salinera Española	155 00
Bonos Municipales	41 00
Obligaciones al 6 por 100	103 00
Obligaciones al 5 por 100	100 25
Isleñas	57 00
Obligaciones de la Islaña	102 00
Ferro-carrilas de Mallorca.	48 00
Alambrado por Gas	41 00
La Económica.	12 00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 30	
4 p. S interior	77 20
Amortizable al 5 p. S.	97 25
Carpatas	00 00
Banco de España	477 50
Tobacos	442 00
Frances	33 10
Libras	00 00

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Chamberlain.—Sastras

Madrid 30 á las 3

Mr. Chamberlain prepara un discurso á favor de su doctrina proteccionista, que pronunciará en Liverpool.

Las sastras se han reunido y amenazan declararse en huelga, para que cesen la competencia que les hacen algunos conventos y establecimientos de beneficencia.

Medalla á Zúvega.—Puertos francos.

Madrid 30 á las 3

El notable pintor español Zúvega ha sido distinguido con la gran medalla de oro por el jurado internacional de la Exposición de Arte, en Venecia.

La información sobre el proyecto de puertos francos durará hasta el 2 de Noviembre.

Sigue la tranquilidad.—Panaderos.—Conferencias con el general Zappino

Madrid 30 á las 3'30

Bilbao.—Reina tranquilidad. Mañana los periódicos reanudarán su publicación.

Los panaderos se han declarado en huelga.

La conferencia del general Zappino con las comisiones de patronos y obreros no ha resuelto nada todavía, sin embargo se celebrará nueva conferencia de cuyo resultado se halla muy esperanzado el general de obtener un arreglo satisfactorio.

Huelga forzosa.—Mitin

Madrid 30 á las 3'35

Sabadell.—Aumenta el número de obreros que están en huelga forzosa por falta de trabajo en las fábricas.

Los obreros de esta corte se proponen celebrar un mitin el domingo para tratar de lo de Bilbao y tambien para hallar medios para remitir fondos á los huelguistas.

La situación se normaliza.—Desprendimiento de tierras.—Muertos y heridos.

Madrid 29 á la 3'35

Bilbao.—Los trenes han reanudado todos el servicio, aunque algo retrasados.

Según un telegrama oficial de Burgos en el canal que construye la compañía hidroeléctrica, ha ocurrido un desprendimiento de tierras resultando varios trabajadores muertos y otros heridos.

Los sucesos de Bilbao.—Probable arreglo.

Madrid 30 á las 10

Bilbao.—La impresión reinante esta madrugada era que se vislumbraba un próximo arreglo, después de las conferencias que ha celebrado el general Zappino con las comisiones de patronos y obreros.

Es posible y se espera hoy mismo una solución favorable.

Mencheta

Ultimas noticias

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Caminos vecinales y pantanos.

Madrid 30 á las 14

Se ha firmado la autorización para poder empezar las obras para construcciones de nuevos caminos vecinales y de varios pantanos en las provincias de Teruel, Huesca y Valencia.

Telegrama de Zappino

Madrid 30 á las 3'14

El general Zappino comunica al gobierno que sigue efectuando gestiones para lograr una avenencia entre patronos y obreros.

Dice que confía en que hoy mismo podrá hallar una solución pacífica, un arreglo satisfactorio entre ambas partes.

En el Congreso

Madrid 30 á las 15'15

15'30

En la sesión del Congreso el Ministro de Marina, señor Cobian, lee el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el año 1904, pasando á la Comisión para su dictámen.

El ministro de la Gobernación lee los telegramas recibidos de Bilbao, participando que reinan mejores impresiones, habiendo cesado la intransigencia hasta hoy mantenida por los patronos y obreros, si bien continúan las tropas ocupando los puntos estratégicos de la población; no ha biendo ocurrido nuevas colisiones.

En el uso de la palabra el diputado republicano señor Morayta, rechaza las afirmaciones del ministro de la Gobernación, señor Garcia Alix, respecto á que habian sido convocados por dicho diputado los estudiantes á una reunión electoral republicana.

El ministro de la Gobernación insiste en sus afirmaciones censurando á los catedráticos republicanos que hacen propaganda electoral entre los estudiantes; y añadiendo que los republicanos se valen de cuantos medios están á su alcance para aparentar atropellos con objeto de disimular su derrota en las próximas elecciones.

De Bilbao.—Tiendas abiertas.—Trenes que circulan

Madrid 30 á las 16'15

Bilbao.—Se han abierto algunas tiendas. Otras espérase lo harán por la tarde.

También circulan los trenes por las vías de Portugaleta y de las Arenas.

En el Circulo Minero se han reunido los patronos de minas, asistiendo también los directores de las compañías mineras.

En los barrios altos de la población, la gente transita tranquilamente en pacífica calma.

Renace la calma

Madrid 30 á las 16'15

Bilbao.—Renace la tranquilidad.

Han empezado á circular algunos coches del tranvía urbano. Van custodiados por individuos del cuerpo de carabineros.

Tambien circulan algunos carros, sin guardia alguna.

La cuestión de Bilbao

Madrid 30 á las 19'30

Bilbao.—Segun parece el medio para la solución del conflicto que ha de emplear el General Zappino, ha de consistir en un bando ordenando á los obreros que vuelvan á trabajar con las condiciones estipuladas.

Asi no existirá imposición por

parte de los patronos ni por parte de los obreros.

Congreso

Madrid 30 á las 20'10

20'15

En la sesión del Congreso, el señor Salmerón ha anunciado una interpelación acerca de las detenciones decretadas por las autoridades de Barcelona contra los diputados extranjeros.

El señor Garcia Alix la ha aceptado.

El señor Salmerón ha pedido también que se active el estudio su proposición pidiendo la reforma de la ley municipal.

Se ha reanudo la discusión de los presupuestos.

El señor Vincenti ha consumido el tercer turno combatiendo la totalidad, añadiendo que á su entender la nivelación y las economías son efectismos pasajeros.

Le ha contestado el señor Martín Sanchez.

Una denuncia.—Noticias de Bilbao.

Madrid 30 á las 22'15

Un Comandante de Infantería ha denuncia á su esposa y al amante de ésta á los tribunales por haberle usurpado el nombre para cometer diversas estafas.

Bilbao.—Continúa alguna agitación en la Cuenca minera.

El general Zappino trabaja para que desaparezca el amor propio en ambas parte.

Los hornos siguen parados.

En Algorta una cuadrilla de bandoleros ha intentado robar. Se han enviado refuerzos para evitarlo.

Los presupuestos.—El señor Meret y la Jefatura.—La denuncia del señor Torres Cartas.

Madrid 30 á las 23'45

En el Congreso ha terminado la discusión de los presupuestos en su totalidad.

El señor Besada ha declarado que la deuda exterior es instangible.

El señor Moret ha dicho que aceptaría la Jefatura con el señor Montero Ríos, aunque no formaría con él Gobierno.

La sumaria instruida por denuncia del señor Torres Cartas contra los ingenieros, ha pasado al auditor señor Mille, quien informará si procede que se lleve á plenario ó si ha de decretarse el sobresehimiento.

Los republicanos.—Una circular

Madrid 30 á las 22'45

La reunión celebrada por los diputados republicanos ha sido presidida por el señor Salmerón, acordándose rehacer la candidatura de Madrid, luchando unidos los unitarios y los federales.

El Comité socialista ha publicado una circular, protestando de la actitud del Gobierno con los obreros y de la conducta del Parlamento.

Mencheta

AVISO

Habiendo acordado la disolución de la institución *Auxilios Marítimos*, en la reunión celebrada el día 19 del actual, con asistencia y representación de mayoría de participaciones, se previene á todos los coparticipes que no asistieron, se sirvan presentarse, dentro el plazo de un mes á contar desde el día de hoy, en el Arzobispado del Contra-muelle, con los títulos que acrediten las participaciones que tengan, para hacer efectivo el importe acordado; y, si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado, se entenderán caducadas sus participaciones.

Palma 28 Octubre 1903.—Sebastián Llompart.

CALLOS-DUREZAS

¡Es el mejor. Siempre curall!

Para vencer contra las numerosas imitaciones, que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz las callos y durezas, como está probado los cura el nuestro. De venta: Farmacia Valenzuela y principales.

Callicida Abras Xifra

CALLOS-DUREZAS

¡Jamás deja de dar resultados!

Es incoloro, no huele, mancha ni corroe. Callos, el dolor a la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas. Estache con fresco, pincel e instrucciones.

UNA PESETA

Gran triunfo de la ciencia

SIFILIS

Curación pronta y radi al ser solo tres frascos de las gotas antisifilíticas del DOCTOR RIMELLES no contiene mercurio. Real privilegio por 20 años.

PRECIO 7 PESETAS FRASCO

Depositarlo exclusivo para Baleares.—Barrado Terrass, farmacia Obrador, Fideos, 12—Palma. De venta en todas las farmacias.

CONFITES ANTIVENEREOS

ROOB ANTISIFILÍTICO COSTANZI
INYECCION VEGETAL



Los celebrados médicos, nacionales y extranjeros después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente purgación reciente ó crónica, gota militar, prostratos, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro arenillas, tarro de la vejiga, escorres uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los eliminamos por el sistema (estrecho) aunque sean crónicos de más de 20 años, y evita las peligrosísimas vendas no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sifilisis que estriba los malos efectos que producen estas substancias que como es sabido, causan enfermedades muy difíciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 485, Barcelona; seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incurables el pago una vez curados. Consultas medicas en casa del inventor. Diputación, 485, Barcelona, todas las días a las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la Inyección 4 pesetas. Confites anti-venereos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.

De venta en Palma de Mallorca en la Farmacia de DON JUAN VALENZUELA, plaza de la Cuartera, número 14 y en casa del inventor, Diputación, 485, Barcelona.

Tintorería parisiense

DE Francisco Martí

(CASA FUNDADA EN 1874)

Jaime II, número 55 (Antes Bestxos)

El dueño de este establecimiento participa a su numerosa clientela, y al público en general, que después de tres meses de ausencia, viajando por el extranjero, y habiendo visitado las principales manufacturas de dichos países, ha sido portador de las últimas novedades para teñir toda clase de ropas en todos colores, así como también para el lavado, una de las especialidades de esta casa es el LAVADO A SECO. Todos estos trabajos se hacen sin necesidad de descoser ninguna prenda, como también son garantizados, prueba de ello los muchos años de existencia, por lo tanto no debe confundirse esta casa con otra.

NOTA.—Esta casa no tiene sucursales.

PRECIOS MUY REDUCIDOS

Comercio de Maderas

de Juan Arnau Sociedad en Comandita

Plaza del Olivar (antigua plazuela de San Pedro)

D. P. WALLS TRIAY

Representante exclusivo del acreditado

Mechero AUER

tiene el honor de informar al público haber trasladado su domicilio en la calle Apuntadores, 56 piso 1.º (hay principal), en donde podrán dirigirse para informes y reclamaciones.

Descorriéndose de las imitaciones que han producido así como de los expendedores que anuncian AUER, y venden mecheros y camisetas falsificadas.

Se garantiza y asegura su excelente colocación y gran duración y brillantez de las camisetas colocadas sobre los legítimos AUER.

Para encargos y servicio especial de limpieza de mecheros, cañerías y aparatos de gas, dirigirse en Palma a la calle del Batallón, núm. 4, (frente a la de Colón).

En Sóller a D. Arnaldo Casellas.
En Felanitx a D. Bartolomé Estelrich.
En Inca a D. Salvador Forteza.

Gran rebaja de precios

Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNES

Despacho: Gobernador, 6, Barcelona

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis a quien manifieste una tarjeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ó otra forma de libranza.

Detalle.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de pelar. Se vende en Palma: Don Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 14.—Parfumería Modernista, San Nicolás, 88.—Don Francisco Meridiano, Cadena 8.



1832-1900

Después de casi tres Cuartos de Siglo

de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

¡SIEMPRE TIENE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

Vapores trasatlántico DE A. FOLCH Y COMPANIA

(Sociedad en comandita)

Rambla de Santa Mónica, número 24, principal
Línea de las Antillas y Estados Unidos.
El magnifico vapor

MIGUEL GALLART

saldrá el 6 de Noviembre próximo para Canarias, Ponce, Santo Domingo, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Manzanillo, Cardenas, Guantánamo, San Pedro de Macoris y Nueva Orleans. Admite carga a flete y pasajero para dichos puntos.

Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía.

Señores MARTINEZ Y PLANAS, San Juan 20.—Palma.

Nota.—Se replica a los señores cargadores que tengan que embarcar avisen con anticipación la carga, para reservarles la cabida.

EMULSION NADAL

única que contiene el 80% de aceite de hígado de bacalao y glicofosforato de hipofosfito.

ANALIZADA por el Dr. Serrán autorizada de la Facultad de Farmacia en MADRID Aprobada y reconocida por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA

ES LA MEJOR Y MÁS ADECUADA

Alimento concentrado y medicamento tónico actuante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario a los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tosa, Catarros, Tifos, Escorbuto, Raquitismo, Linfatismo, aumento de la leche y el vigor.—Resistencia mejorada en las enfermedades crónicas, convalecencias, etc.—Se vende en todas las farmacias.

Gran fábrica de productos refractarios y de grés M. CUCURNY

PROPIETARIO DE LAS MINAS DE TIERRAS REFRACTARIAS



Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según requiera.

Venta de tierras refractarias.

Fábrica: Berdets. Teléfono, 8 277.

Despacho: Princesa y Colón, 6.—Teléfono, 1.847.

Barcelona.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 6

Agente General de Baleares: Baltasar Pujol, Unión, 57
Plaza de la Mercadería.—PALMA

DINERO

Casa de préstamos de Sta. Catalina

Sobre papeletas de empeño ropas, muebles, valores de Estado, locales y pagados con buenas firmas, acciones sobre pensión de viudas, viudas y huérfanos tengan ó no retención.

Servicio permanente desde las 6 de la mañana a las 8 de la noche, los días festivos hasta las 2.

Esta casa da todo su valor por las prendas y alhajas.

NOTA.—Los préstamos sobre valores se hacen por cinco días a un año.

Calle de Ossipig, número 40.—Santa Catalina

Venta de ocasión

Por aumentarse su dueño se venden—una casa con solar de mil metros cuadrados poblada de árboles compuesta de bajos, piso, horno, cuadra, cocinera y demás dependencias en la calle de San Serra.—Otra casa nueva planta en San Serra calle de la Vileta compuesta de bajos y piso independiente.

El predio «San Serra» de la Vileta, término de Palma, de unas diez cuarteradas, poblado de algarrobos y cereales rústicos.

Informes: Sindicato 141, 1.º Palma.

Lechiza

Una de 30 años y leche de 18 días. Sees encontrar cristura para lactar en su casa que la tiene en Artañy (Petra). Informará Guillermo Font y Darder del citado lugar.

Piloto

El señor Piloto que quiera embarcarse en el jabeque San Miguel con destino a Cotto puede solicitar la plaza en esta Comandancia de Marina.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de Venezuela-Colombia.—El 11 de Octubre saldrá de Barcelona y el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «León XIII», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Caracas, Puerto Cabello, y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conexiones directas. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

También se admite carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Caracas.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 16 de Octubre saldrá de Bilbao el 19 de Santander y el 20 de Cádiz el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «Montevideo», directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

Línea de Filipinas.—El día 10 de Octubre saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor «Alicante», directamente para Port-Bell, Suva, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, Okina, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «Reina María Cristina», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 de Octubre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Ceablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Pó.—El 25 de Nbre. de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor «San Francisco», para Fernando Pó, con escalas en Ceablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tángor.—Salidas de Cádiz: lanchas, mixtales y vapor.—Salidas de Tángor: marcos, jasos y sábados.

Para más informes, acúdase a los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLTURO

Regenerativo y depurativo de la sangre

DEL DOCTOR PADRU

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las ligas por antigüez que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las ligas de la matriz, la supuración de los oídos, las costuras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

Cincuenta años de éxito

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

PALMA.—Tip. Lit. de Amengual y Muntaner.